



Expediente Código 100 N° 5.903 Año 2.024

///Plata, 17 de septiembre de 2.024.

Visto, y considerando la presentación efectuada por el Frente Gremial de la Universidad Nacional de La Plata (ADULP-ATULP-FULP);

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Declaración de Emergencia Universitaria que como ANEXO se adjunta a la presente.

ARTICULO 2º: Convocar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía toda a rechazar el veto anunciado por parte del Poder Ejecutivo Nacional a la Ley de Financiamiento a Universidades Nacionales.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Frente Gremial (ADULP-ATULP-FULP), a todas la Unidades Académicas, establecimientos y dependencias de la Universidad Nacional de La Plata. Cumplido, gírese a la Dirección General de Comunicación Institucional para su amplia difusión.

RESOLUCIÓN C.S. N° 9

Presidente
Universidad Nacional de La Plata

Secretario General
Universidad Nacional de La Plata



ANEXO

Declaración de emergencia universitaria.

Las Universidades Nacionales iniciaron el año con una crisis sin precedentes: transitando una inflación interanual del 270% con un presupuesto universitario congelado, volviendo muy difícil garantizar la cobertura de los gastos de funcionamiento más básicos. Frente a este escenario, los distintos actores que integramos las universidades con el apoyo de diversos sectores de la sociedad, supimos a lo largo y ancho del país denunciar el ajuste y construir las iniciativas, medidas de lucha y convocatorias que culminaron en la histórica marcha federal del 23 de abril. Quedó sellada en nuestra historia como una de las movilizaciones más grandes desde la vuelta de la democracia, gracias a que en las calles de todo el país nos encontramos estudiantes, graduados, docentes y nodocentes pero también el movimiento obrero y distintos sectores de nuestra sociedad para alzar la bandera en defensa de la Educación Pública. El pueblo argentino se unió en un profundo compromiso con la Universidad Pública y Gratuita, y le exigió al gobierno nacional que cese el ajuste presupuestario. Tal fue el impacto de la movilización que el gobierno nacional debió responder con la declaración de un aumento presupuestario del 270% para gastos de funcionamiento.

Iniciado el segundo cuatrimestre en todas las Universidades y habiendo pasado tres meses de aquel hecho político, nos encontramos lamentablemente en una situación prácticamente igual que, como Frente Gremial Local, diagnosticamos como una triple Emergencia Universitaria. En primer lugar, señalamos la Emergencia Presupuestaria porque el aumento del 270% no es efectivo al día de hoy, haciéndose sentir en la falta de insumos, recorte de programas, prácticas estudiantiles y gastos que hacen al desarrollo integral de nuestras facultades. Además, como señalamos desde el inicio de esta pelea, los gastos de funcionamiento constituyen solamente un 7% del presupuesto total de las Universidades Nacionales mientras que los salarios de docentes y Nodocentes representan el 90%. En este sentido denunciarnos, en segundo lugar, que la Emergencia también es Salarial. Los trabajadores de la UNLP acumulamos alrededor de un 50% de pérdida de salario real y alcanzamos un 70% del total de los trabajadores cobrando por debajo de la línea de la pobreza. Lógicamente, esta es una situación que no afecta solo a los trabajadores y sus familias sino que pone en riesgo la continuidad de las clases y la calidad académica que ha caracterizado siempre a nuestra casa de estudios. Es por esto que, los docentes y Nodocentes de la UNLP exigimos paritarias libres, recomposición salarial acorde a la inflación y restitución del FoNID. En tercer y último lugar, el Frente Gremial Universitario denuncia la Emergencia Estudiantil. Además del impacto directo de la situación presupuestaria y salarial en nuestras trayectorias académicas, los estudiantes universitarios estamos atravesando un proceso que podemos identificar como arancelamiento indirecto. A pesar de que la Universidad sigue siendo pública y gratuita, el gobierno nacional viene desplegando una batería de políticas de ajuste que aumentan nuestro costo de vida y hacen que estudiar sea una posibilidad para pocos. Aumentan los alquileres, los servicios, la comida, el transporte y, en paralelo y solo por poner un ejemplo, se mantiene congelada la Beca Progresar en \$20.000 desde



Agosto del 2023. Se pone en discusión qué perfil estudiantil accede, permanece y egresa de la Universidad Pública, quiénes somos sujetos de derecho a proyectarnos dentro de la Universidad y en el ejercicio de una profesión. Los estudiantes necesitamos políticas específicas destinadas a la permanencia y egreso de las identidades diversas que hoy integramos la Universidad y políticas de acceso para aquellas que todavía no tienen la posibilidad de pensarse dentro; pero también exigimos mejores condiciones de vida sin las cuales es imposible soñar con empezar, avanzar y terminar una carrera universitaria.

Ante este escenario, como Frente Gremial de la UNLP creemos que la mejor estrategia posible es apelar a aquello que posibilitó no sólo la marcha federal del 23 de abril sino todas las conquistas del pueblo argentino. Para que triunfe la pelea por un proyecto de país donde la Universidad Pública ocupe un lugar central, será indispensable la participación del conjunto de la sociedad, no sólo como un gesto solidario sino principalmente como una muestra de la importancia que tiene la Universidad Pública para la movilidad social ascendente de nuestro pueblo y el desarrollo nacional y soberano.

Desde esta lectura, nos proponemos como comunidad universitaria volver a poner en el centro de la escena nacional la profunda crisis que atraviesa la Universidad Pública. Para alcanzar ese objetivo y generar un impacto en el gobierno nacional que lo obligue a reconocer el problema y darle una respuesta, volvemos a prepararnos para una nueva y gran marcha nacional.

Entendemos que es fundamental la declaración pública de la emergencia presupuestaria, salarial y estudiantil por parte de nuestra Universidad Nacional de La Plata. El conflicto universitario está lejos de resolverse y el reconocimiento de esta situación es un paso indispensable para darlo a conocer, organizarnos y enfrentarlo. En este camino, invitamos a trabajadores, estudiantes, instituciones, personas con responsabilidades institucionales y gubernamentales, vecinos y vecinas de la región a acompañar nuestra lucha y exigir la declaración de la triple emergencia.

